

Junta Directiva

AJDIP/432-2011

COMUNICACION DE ACUERDO

SESION ORDINARIA
A.J.D.I./72-2011

FECHA
09 de diciembre de 2011

IMPRESIÓN: 05-12-2011

TEL: 2661-3268

TELEFAX: 2661-2855

Responsables de Ejecución: Órgano Director Procedimiento Administrativo Jurídico Pesquero

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Que por medio del Acuerdo AJDIP/379-2011, del 28 de octubre, la Junta Directiva trasladó al Órgano Director Administrativo Jurídico Pesquero, la denuncia presentada en contra del Inspector Santos Muñoz Vega, con el propósito que determinara la verdad real de los hechos.
- 2- Que en ese sentido, el Órgano Director intimó al funcionario Muñoz Vega, convocando a las partes para la celebración de una audiencia oral y privada, misma que se celebró el pasado 23 de noviembre en la Sala de Sesiones de la Junta Directiva.
- 3- Que producto de dicha audiencia, determinó el Órgano Director, la necesidad de requerir, de conformidad con lo establecido en el numeral 309 de la Ley General de la Administración Pública, la celebración de una segunda audiencia, a efecto de atender diligencias pendientes, y allegar pruebas para mejor resolver, por lo que en asocio con el numeral 261, siguientes y concordantes, solicitan los Sres. Miembros de dicho Órgano Director la extensión de un plazo adicional de dos meses.
- 4- Que en razón del planteamiento realizado por el Órgano Director, la Junta Directiva, por tanto;

Acuerda

- 1- Autorizar y otorgar un plazo adicional de dos meses, al Órgano Director Administrativo Jurídico Pesquero con vencimiento al 28 de febrero de 2012, con el propósito que concluya el procedimiento administrativo instaurado para determinar la verdad real de los hechos, respecto a la denuncia interpuesta contra el Inspector Santos Muñoz Vega.
- 2- Comuníquese,

Acuerdo Firme.

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



Junta Directiva

AJDIP/432-2011



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe

Secretaría Junta Directiva



cc./ Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

